

El Alguacil mayor Matias Valinas y el Maestro  
de Obras Angel Moreno Rubio Comisionados para  
reconocer la espuesta Fabrica de Joaquin Fernandez  
acerca de que esta aunq. unis reducida y sin Orton se  
alla efectivamente establecida y en disposicion de pro-  
ceder a la elaboracion de Dho. Artículo. Acordaron: Que,  
para hevitarse los fraudes y quiebras q. teme el Jor.  
Garcia se haga saber al Joaquin Fernandez Montesi-  
nos que antes de principiar la elaboracion asegure  
competentemente el Pago de los Dho. Derechos y del ar-  
vitrio de Voluntarios Realistas por lo q. resta del  
precente Año dando la competente fianza hasta en  
cantidad de dos mil reales en Finca por cada mano  
y q. no benifique cargamento ni descargo de su refe-  
rida Fabrica sin dar aviso previamente al Jor. Pre-  
sidente de esta Corporacion y al Abastecedor para q.  
se practique el correspondiente Aforo: Y que se consul-  
te al Jor. Intendente sobre la solitud del Jor. Gar-  
cia mediante a que no se considera el Ayuntamiento  
facultado para acceder, por si a la rescision que pre-  
tende

Igualmente se dio cuenta de una Orden del Jor. Inten-  
dente en q. con fha. cinco del precente mes previene q.  
se le remitan copias literales de las Envas. otorgadas a D.  
Manuel Sadron de Guevara y a D. Andres Garfias La-  
plana concediendoles a lomo varios techos para cons-  
truir habitaciones q. sirvieran de alverque a las per-  
sonas concurrentes a los Baños de esta Jurisdiccion y  
en su vista acordaron: Que, mediante a q. existen

